



36. Edificio de viviendas

El edificio está situado en la zona del primer ensanche del tejido histórico del barrio, conformando la esquina recayente a la calle de La Reina (por donde tiene su acceso principal), la calle de La Barraca y la calle de Mossén Planelles.

Está compuesto de planta baja y alta con terraza pisable rematada por logia con pináculos. La planta baja parece corresponder a una construcción existente sobre la que se elevó el resto del edificio. La diferencia entre ambas plantas queda marcada por una línea moldurada de gran envergadura integrada en la cinta marcapisos.

Es uno de los ejemplos conservados más interesantes de arquitectura racionalista de los que se construyeron en el barrio durante la tercera y cuarta década del s. XXI, cuando se abandona la arquitectura tradicional y se impone la modernidad. Incorpora elementos de estilo arte *déco* como los pináculos de la pérgola y el revestimiento de azulejo monocromo azul turquesa. Éste se aplica en los antepechos y también en cintas paralelas rehundidas a lo largo del resto del paramento de la primera planta. Se combina con azulejo decorado en las esquinas redondeadas que albergan las jardineras.

El alzado de planta baja se resuelve con huecos aleatorios de dintel recto, que no siguen el ritmo seriado de vanos verticales con dintel achaflanado de primera planta; tampoco responden al mismo estilo arquitectónico.

La carpintería de madera se enrasa en la cara exterior del paramento para no interrumpir la continuidad del mismo. Las persianas enrollables de madera sustituyen a las clásicas contraventanas de las tipologías tradicionales.

El edificio marca la rotundidad del chaflán con la combinación de volúmenes y espacios aterrazados, incrementado por el juego de luces y sombras creado al incidir la luz mediterránea.